

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO, CON CABECERA EN PEÑAMILLER, QUERÉTARO.**

En el municipio de Peñamiller, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Peñamiller, ubicado en la Calle Pino Suárez sin número, Col. Centro Peñamiller; Querétaro, los integrantes del Consejo Municipal: Alfredo Rincón Hurtado, Consejero Presidente; Ma. Alejandra Aguilar Calderón; Ma. del Rosario Salinas Sánchez; Horalia Guerrero Montes; Elvia Cruz Piña, Consejeras Electorales y el Secretario Técnico Licenciado Esteban Cruz García, así como los representantes de los partidos políticos: ciudadano José Alejandro Hernández García, en su carácter de representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Antonio Rodríguez Zúñiga, en su carácter de representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadano Azahel Medellín García, en su carácter de representante propietario del Partido Encuentro Social; ciudadano Nelson Lara Olvera, en su carácter de representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano; el ciudadano Francisco Jonathan González Beltrán en su carácter de representante propietario de la candidata independiente Ma. Guadalupe Alvarado González; y la ciudadana Juana Guerrero Linares en su carácter de representante suplente del Partido de la Revolución Democrática; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. V. Informe de la Presidencia del Consejo. VI. Informe de la Secretaría Técnica. VII. Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: ¡Buenas tardes!. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Peñamiller del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, convocada para el día de hoy, treinta de abril de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en Calle Pino Suárez s/n, Col. Centro, Peñamiller, Querétaro. Asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo Municipal de Peñamiller a las dieciocho quince horas del mismo día. Por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: ¡Buenas tardes!. En cumplimiento a su instrucción Señor Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Municipal la representación de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano José Alejandro Hernández García, en su carácter de representante propietario, por el Partido Acción Nacional, el ciudadano Antonio Rodríguez Zúñiga, en su carácter de representante propietario; por el Partido Encuentro Social, el ciudadano Azahel Medellín García, en su carácter de representante propietario; por el Partido Movimiento Ciudadano, el ciudadano Nelson Lara Olvera, en su carácter de representante propietario; por la candidata independiente Ma. Guadalupe Alvarado González el ciudadano Francisco Jonathan González Beltrán en su carácter de representante propietario; y por el Partido de la Revolución Democrática la ciudadana Juana Guerrero Linares en su carácter de representante suplente; De igual forma doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este

Consejo Municipal de Peñamiller, el ciudadano Alfredo Rincón Hurtado y de las Consejeras Electorales: Ma. Alejandra Aguilar Calderón; Ma. del Rosario Salinas Sánchez; Horalía Guerrero Montes; Elvia Cruz Piña, así como el de la voz en mi calidad de Secretario Técnico de este Consejo Municipal. Por lo tanto existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. Señor presidente, me permito señalar que el ciudadano Francisco Jonathan González Beltrán en su carácter de representante propietario de la candidata independiente Ma. Guadalupe Alvarado González, no ha rendido la protesta de ley.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. En uso de la voz el Presidente del Consejo: ciudadano Francisco Jonathan González Beltrán representante propietario de la candidata independiente Ma. Guadalupe Alvarado González: “Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. La representación en uso de la voz señala: “¡Sí, protesto!”. “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento. Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos, 80, 82, fracciones I y II y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día. ¿Hay alguna observación al respecto? ¿Alguien desea inscribirse para el apartado y hacer uso de la voz en asuntos generales? En uso de la voz el Secretario Técnico: Señor Presidente me permito hacer del conocimiento de este órgano colegiado, que en este apartado se dará información a las representaciones del formato de registro del currículum para la aplicación “Conoce a tus candidatos y candidatas”. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muy bien tomo nota señor Secretario. Continúa en uso de la voz el Presidente del Consejo: En virtud de no haber alguna observación en el orden del día, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico. Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo a la aprobación del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario?. De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación en forma económica.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. En uso de la voz el Secretario Técnico: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias Secretario. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Gracias señor Secretario. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario?. De no ser así, solicito al Secretario Técnico proceda a tomar la votación en forma económica.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes

estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho.-----

Presidencia del Consejo: Gracias Secretario. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: En uso de la voz el Secretario Técnico: Es el relativo al informe de la Presidencia de este Consejo, por lo que queda usted en uso de la voz.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Estimados miembros de este Consejo me permito informar a ustedes lo siguiente: En mi calidad de Consejero Presidente de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este órgano colegiado, el informe de actividades llevadas a cabo correspondientes al mes de abril del presente año. En apoyo de las funciones de este Consejo, se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria de este Consejo Municipal de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, en la cual se aprobó acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, y acta de sesión extraordinaria de fecha seis de marzo de dos mil dieciocho. El primero de abril de dos mil dieciocho, participé en círculo de lectura que se llevó a cabo en este consejo electoral, en el que se contó con la presencia de tres consejerías y el suscrito en mi carácter de Presidente del Consejo así como del Secretario Técnico. Se trataron los temas Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018 y Registro de candidaturas. El ocho de abril de dos mil dieciocho, participé en círculo de lectura que se llevó a cabo en la sede de este consejo electoral, en el que se contó con la presencia de cuatro consejerías y el suscrito en mi carácter de Presidente del Consejo y del Secretario Técnico. Se dio seguimiento a los temas Lineamientos del Instituto Electoral del Estado

de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018 y Registro de candidaturas. Los días quince y dieciséis de abril del año en curso, en mi carácter de Presidente de este cuerpo colegiado y con apoyo de las consejerías, brindamos apoyo a la Secretaría Técnica de este consejo municipal en la atención de solicitudes de registro de partidos políticos. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria de este Consejo Municipal de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, en la cual se aprobaron las resoluciones de solicitudes de registro presentadas ante este consejo municipal. Se ha tomado conocimiento de los siguientes Acuerdos: Acuerdo IEEQ/CG/A/016/18, Manual de capacitación y sus anexos a utilizar en la capacitación para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral local 2017-2018. Acuerdo IEEQ/CG/A/018/18, relativo a la plataforma “Conoce a tus candidatas y a tus candidatos”. Es cuanto, señor Secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: Señor Presidente, siendo las dieciocho horas con catorce minutos, doy cuenta de la incorporación en esta sala de sesiones, del ciudadano Juan Manuel Delgado Martínez, en su carácter de representante propietario del Partido Morena. Asimismo, señor Presidente, hago mención que el ciudadano Juan Manuel Delgado Martínez, no ha rendido la protesta de Ley. En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. En virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. En uso de la voz el Presidente del Consejo: ciudadano Juan Manuel Delgado Martínez, representante propietario del Partido Morena: “Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado, las Leyes

Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. La representación en uso de la voz señala: “¡Sí, protesto!”. “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande”. Pueden tomar asiento. Continuemos con el desahogo del sexto punto del orden del día señor Secretario.-----

En uso de la voz el Secretario Técnico: El sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la Secretaría Técnica de este Consejo Municipal, mismo que rindo al tenor siguiente: Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria de este Consejo Municipal de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, en la cual se aprobó acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, y acta de sesión extraordinaria de fecha seis de marzo de dos mil dieciocho. El suscrito cubrió guardia hasta las veinticuatro horas del día primero de abril del año en curso, haciendo constar que dentro del término legalmente establecido para interponer medio de impugnación alguno en contra de los acuerdos tomados en Sesión Ordinaria de este Consejo, de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho, no se presentó escrito alguno. El suscrito cubrió guardia hasta las veinticuatro horas del día dieciséis de abril del año en curso, a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de Presidencia Municipal de Ayuntamiento por el municipio de Peñamiller del Estado de Querétaro, ya que el término para el registro de candidaturas corrió del doce al dieciséis de abril del año en curso, recibándose durante este periodo la solicitud de registro de candidaturas de todos los partidos y aspirantes a candidatura independiente, con excepción del Partido Verde Ecologista de México; Partido Encuentro Social; y Partido Querétaro

Independiente. Se desahogó en tiempo y forma la sesión extraordinaria de este Consejo Municipal de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, en la cual se aprobaron las resoluciones de solicitudes de registro presentadas ante este Consejo Municipal. El suscrito cubrió guardia hasta las veinticuatro horas del día veinticuatro de abril del año en curso, a fin de recibir los medios de impugnación que pudieran presentarse con motivo de las resoluciones dictadas en sesión de fecha veinte de abril del año en curso, haciéndose constar que durante este periodo no se recibieron medios de impugnación en este Consejo Municipal. Este consejo municipal, coadyuvó con la Junta Distrital No.1 del Instituto Nacional Electoral, en el llenado de solicitudes y en la recopilación de documentación de los aspirantes a capacitadores asistentes electorales, con motivo de la convocatoria para la contratación de capacitadores asistentes electorales locales y federales. En cuanto a la capacitación, el primero de abril de dos mil dieciocho, se llevó a cabo en la sede de este consejo electoral, círculo de lectura en el que se contó con la presencia de cuatro consejerías y el suscrito en mi carácter de secretario técnico. En fecha dos de abril de dos mil dieciocho, esta Secretaría Técnica, acudió a capacitación con motivo de la etapa Registro de candidaturas del proceso electoral ordinario 2017-2018. El día ocho y veintinueve de abril de dos mil dieciocho, se llevaron a cabo en la sede de este consejo electoral, círculos de lectura con las consejerías de este cuerpo colegiado, dando seguimiento a los temas Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para el desarrollo de la sesión especial de cómputos del proceso electoral 2017-2018. En cuanto al programa de resultados electorales preliminares, esta Secretaría Técnica dio seguimiento al programa de reclutamiento del personal, por lo cual se realizó entrevistas, se impartió capacitación y se aplicó evaluaciones a quienes realizaron trámites como aspirantes para este Consejo municipal. En

cuanto a la recepción de documentos en el Consejo. El cuatro de abril de dos mil dieciocho, se recibió oficio suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral, mediante el cual remite escrito presentado por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido político Morena, quien solicita la sustitución en el cargo de las representaciones acreditadas ante este consejo municipal. El día once de abril de dos mil dieciocho, se recibió oficio suscrito por el Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante el cual remite documentación relacionada con las plataformas electorales de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Convergencia Querétaro. Mediante oficio de fecha once de abril de dos mil dieciocho, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, remitió liga electrónica en donde se contiene los formatos de solicitud y declaratoria bajo protesta de las y los aspirantes a ocupar los cargos de capacitadores electorales locales y federales. Con oficio de fecha once de abril de dos mil dieciocho, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, remitió liga electrónica para acceder al documento denominado pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas prácticas electorales en el Estado de Querétaro, a fin de informar a quienes acudieran a registrarse a alguna candidatura. El once de abril de dos mil dieciocho, se recibió escrito suscrito por la Mtra. Consuelo Hernández Padilla, Presidenta del Comité de Dirección Estatal; y Profr. Antonio Cabrera Pérez, Coordinador de Político Electoral, ambos del partido Nueva Alianza, a través del cual solicitan se revoque a los representantes acreditados ante este consejo municipal por ese partido, mediante oficio de fecha nueve de enero presentado en oficinas del instituto Electoral del Estado de Querétaro, y asimismo, solicita se acredite como representante propietario ante este Consejo municipal, al C. José Antonio Guillén López. Se recibió escrito de fecha once de abril de dos mil dieciocho, suscrito por el C. Miguel Angel

Torres Olgúin, a través del cual designa representantes ante este consejo Municipal, del Partido Acción Nacional. Mediante oficio de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, remitió liga electrónica para acceder al formato de inscripción a la red Queretanas en política, a fin de ponerlos a disposición de las ciudadanas que acudieran a registrarse como candidatas a algún cargo de elección popular. Se recibió escrito de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, suscrito por la C. Gisela Gudiño Gudiño, a través del cual renuncia al cargo de Síndica Suplente Dos de Mayoría Relativa de la planilla de Integrantes del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, misma que encabeza la aspirante a Candidata Independiente a Presidente Municipal C. Ma. Guadalupe Alvarado González. Procediendo esta secretaría técnica a levantar la comparecencia respectiva para su ratificación. Se recibió escrito de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, suscrito por el C. Antonio González Hernández, a través del cual renuncia al cargo de Síndico Propietario Uno de Mayoría Relativa de la planilla de Integrantes del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, misma que encabeza la aspirante a Candidata Independiente a Presidente Municipal C. Ma. Guadalupe Alvarado González. Procediendo esta secretaría técnica a levantar la comparecencia respectiva para su ratificación. Se recibió escrito de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, suscrito por el C. Ruperto Carlos Alvarado González, a través del cual renuncia al cargo de Regidor Propietario Tres de Mayoría Relativa de la planilla de Integrantes del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, misma que encabeza la aspirante a Candidata Independiente a Presidente Municipal C. Ma. Guadalupe Alvarado González. Procediendo esta secretaría técnica a levantar la comparecencia respectiva para su ratificación. Asimismo, se recibió escrito de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, suscrito por la C. Marin Alvarado Gudiño, a través del cual renuncia al cargo de Regidor

Propietario Uno de Mayoría Relativa de la planilla de Integrantes del Ayuntamiento de Peñamiller, Querétaro, misma que encabeza la aspirante a Candidata Independiente a Presidente Municipal C. Ma. Guadalupe Alvarado González. Procediendo esta secretaría técnica a levantar la comparecencia respectiva para su ratificación. Se recibió escrito de fecha catorce de abril de dos mil dieciocho, suscrito por la C. Ma. Guadalupe Alvarado González, en su carácter de aspirante a Candidata Independiente a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Peñamiller, a través del cual remite documentación de las personas que sustituirán a las personas que han renunciado en la planilla que encabeza la referida aspirante. El diecisiete de abril de dos mil dieciocho, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió las plataformas electorales de los partidos políticos del Trabajo, Partido Acción nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Querétaro Independiente y Revolucionario Institucional. El diecinueve de abril de dos mil dieciocho, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió diversos escritos presentados ante el instituto Electoral del Estado de Querétaro referentes a las solicitudes de diversos partidos políticos para sustituir y acreditar a las representaciones ante los consejos distritales o municipales. El veintiséis de abril de dos mil dieciocho, se recibió escrito suscrito por la C. Ma. Guadalupe Alvarado González, en su carácter de Candidata Independiente a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Peñamiller, a través del cual manifiesta que es su deseo revocar a todas las personas autorizadas para recibir cualquier tipo de notificaciones relacionadas con el expediente formado por la candidatura independiente que encabeza, y asimismo, señala que autoriza para oír y recibir cualquier tipo de notificación a su nombre y representación a los CC. Francisco Jonathan González Beltrán y/o Ruperto Carlos Alvarado González y/o Anna Karen Chávez González. El veintiséis de abril de dos mil

dieciocho, se recibió escrito suscrito por la C. Ma. Guadalupe Alvarado González, en su carácter de Candidata Independiente a Presidente Municipal por el Ayuntamiento de Peñamiller, a través del cual designa como representantes ante este Consejo Municipal de Peñamiller, a los CC. Francisco Jonathan González Beltrán como representante propietario y a Ruperto Carlos Alvarado González como representante suplente. En cuanto a los documentos elaborados por esta secretaría técnica. El veintinueve de marzo se remitió a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, copia certificada del Acta de Sesión Ordinaria de fecha veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, y del Acta de Sesión Extraordinaria de fecha seis de marzo de dos mil dieciocho; asimismo se remitió copia certificada del Acuerdo del Consejo Municipal de Peñamiller, por el que se aprueba la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla, de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. Mediante oficios de fecha treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho, se informó a los representantes de los partidos políticos así como a la aspirante a candidatura independiente, el período de registro de candidaturas a cargos de elección popular, que comprendió del doce al dieciséis de abril del presente año. Mediante oficios de fecha doce de abril de dos mil dieciocho, se notificó a la aspirante a la candidatura independiente por el Ayuntamiento de Peñamiller, C. Ma. Guadalupe Alvarado González, las renunciaciones presentadas por la C. Gisela Gudiño Gudiño; Antonio González Hernández; Ruperto Carlos Alvarado González; y Marín Alvarado Gudiño, aspirantes a candidatos de la planilla de Integrantes del Ayuntamiento de Peñamiller que encabeza la C. Ma. Guadalupe Alvarado González, a efecto de que realizara la sustitución

correspondiente. Mediante oficio 047/18, se acusó recibo de la solicitud realizada el día catorce de abril de dos mil dieciocho, de registro de la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías por el principio de representación proporcional, presentada por el representante del partido Nueva Alianza, Mediante oficio 048/18, se acusó recibo de la solicitud realizada el día quince de abril de dos mil dieciocho, de registro de la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías por el principio de representación proporcional, presentada por el representante del partido Revolucionario Institucional. Mediante oficio 049/18, se acusó recibo de la solicitud realizada el día quince de abril de dos mil dieciocho, de registro de la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías por el principio de representación proporcional, presentada por el representante de la aspirante a candidatura independiente Ma. Guadalupe Alvarado González. Mediante oficio 050/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de la planilla de ayuntamiento y lista de regidurías por el principio de representación proporcional, presentada por el representante del partido Convergencia Querétaro. Mediante oficio 051/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro en candidatura común de la planilla de ayuntamiento presentada por los partidos Acción Nacional, Movimiento Ciudadano, y de la Revolución Democrática. Mediante oficio 052/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el partido Acción Nacional. Mediante oficio 053, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro en candidatura común de la planilla de ayuntamiento presentada por el partido Movimiento Ciudadano. Mediante oficio 054, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de

dos mil dieciocho, de registro en candidatura común de la planilla de ayuntamiento presentada por el partido de la Revolución Democrática. Mediante oficio 055/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el partido de la Revolución Democrática. Mediante oficio 056/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de la lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el partido del Trabajo. Mediante oficio 057/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de registro en coalición de la planilla de ayuntamiento presentada por los partidos Morena, Partido del Trabajo y Encuentro Social. Mediante oficio 058/2018, se acusó recibo de la solicitud realizada el día dieciséis de abril de dos mil dieciocho, de registro de lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el partido Morena. El diecinueve de abril de dos mil dieciocho, se notificó a los integrantes de este Consejo electoral, la convocatoria a la sesión ordinaria a llevarse a cabo a las dieciocho horas, del día veinte de abril en la sede de este consejo Municipal de Peñamiller. En fecha veinte de abril de dos mil dieciocho, se notificó a aspirante a la candidatura independiente por el Ayuntamiento de Peñamiller, C. Ma. Guadalupe Alvarado González, la resolución dictada en los autos del expediente IEEQ/CMPEÑ/RCA/003/2018, que resolvió la procedencia de la solicitud de registro de la planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional encabezada por dicha aspirante. El veintitrés de abril de dos mil dieciocho, se remitió a la Secretaría Ejecutiva, copia certificada de las resoluciones de este consejo municipal, que se aprobaron en sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil

dieciocho. El veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, se solicitó a la C. Ma. Guadalupe Alvarado González, candidata independiente por el Ayuntamiento de Peñamiller Querétaro, designara a sus representaciones propietario y suplente ante este Consejo Municipal. El veinticinco de abril de dos mil dieciocho, se remitió a la Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, copia certificada de las resoluciones de este consejo municipal, que se aprobaron en sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. Se elaboró proyecto de Acta de sesión ordinaria de este Consejo Municipal, de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. Se elaboró proyecto de Acta de sesión extraordinaria de este Consejo Municipal, de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. Es cuanto por informar.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario.

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la Secretaría. ¿Hay alguna observación o comentario?. Como no es así Secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar lo siguiente: Tengo a bien hacer del conocimiento de las representaciones de los partidos políticos y candidatura independiente, que el formato de registro del currículum para la aplicación “conoce a tus candidatas y candidatos”, se encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado “candidaturas 2017-2018”; de igual manera, se hace de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través de este consejo municipal, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx. Asimismo, se les hace el atento recordatorio de que el catorce de mayo, dicha información

se colocará en la tienda virtual (aplicación móvil), así como en nuestro sitio de internet, por lo que se requiere de su apoyo a efecto de que en dicha fecha se tenga el 100% de la información, y así la ciudadanía pueda consultar la información de todas y todos sus candidaturas.-----

En uso de la voz el Presidente del Consejo: Muchas gracias Secretario. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos, del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia.-----

C. Ma. Alejandra Aguilar Calderón

CONSEJERA

C. Ma. del Rosario Salinas Sánchez

CONSEJERA

C. Horalia Guerrero Montes

CONSEJERA

C. Elvia Cruz Piña

CONSEJERA

C. Alfredo Rincón Hurtado

CONSEJERO PRESIDENTE

Lic. Esteban Cruz García

SECRETARIO TÉCNICO